



## Presenta Fiscalía de Campeche solicitud de juicio de procedencia contra 'Alito'

La Fiscalía General del Estado de Campeche presentó esta tarde a la Cámara de Diputados la solicitud de juicio de procedencia para retirarle el fuero al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por presunto enriquecimiento ilícito, delito que se castiga hasta con 25 años de prisión.



La solicitud la entregó el fiscal del estado, Renato Sales Heredia, quien sostuvo que, a pesar de sus diferencias personales históricas con Moreno Cárdenas, la indagatoria “no es un acto político en función de un opositor; que tenga consecuencias políticas, es diferente. La investigación es al margen de las diferencias que tengo con él”. Sales Heredia sostuvo que hay elementos sólidos para determinar que existe una desproporción entre las propiedades de Alito y sus ingresos. Ejemplificó que, tan solo la mansión del dirigente priista en el exclusivo fraccionamiento Lomas del Castillo en la capital del estado – cateada el 5 de julio- tiene un valor de 130 millones de pesos y piezas artísticas con valor de otros 50 años de pesos. El mármol de la residencia es de Carrara, acotó el fiscal y se investiga otra propiedad en la calle de Emerson, en Polanco, ciudad de México. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha señalado que el lujo de la casa es tal, que “hasta el perro dormía con aire acondicionado”.

En conferencia de prensa esta tarde –alentada por el presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena)- Sales Heredia dijo que entre las obras que encontró la fiscalía en la mansión había Timoteos, del escultor Rodrigo de la Sierra, y cuadros del pintor oaxaqueño Fernando Andriacci. Informó que la carpeta de investigación se basa en pruebas sólidas, a partir de peritajes y periciales. Ejemplificó que terrenos con un valor comercial de 2 mil 500 y 5 mil pesos el metro cuadrado, fueron adquiridos por Alito en 19 centavos.



—¿Las propiedades están solo a su nombre o de familiares del dirigente del PRI? —se le preguntó.

—Algunos de los lotes están a nombre de su hermano, de su madre y amigos.

—¿Amigos? ¿Es decir, prestanombres?

—Sí —convino.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/16/politica/presenta-fiscalia-de-campeche-solicitud-de-juicio-de-procedencia-contralito/>